Domingo 5 de Noviembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 116

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires..... 25 ...
En las Provincias.....
Número suelto.....
ADMINISTRACION, P...

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

**ALMANAQUE**

DOMINGO 5—ss. Félix y Eusebio mártir, Zacarías y el beato Martin de Porres.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 5 DE 1876.

### Notable documento.

OTRA VISTA DEL DR. VICTORICA

EL JURAMENTO.

(Conclusion)

No ha decidido V. E. tampoco, ni ha podido decidir en el caso la validez jurídica del juramento ó afirmacion del ateo; ni si le cabe la regla jusjurandum autem a jure dicitur et ex eo á jure derivatur quod id quod juratur pro lege habendum sit.

Por el contrario, ha establecido que el ateismo no exime del deber de prestar juramento segun sus creencias, sometiéndose á los deberes de testigos segun la ley y á las penas de su falsedad.

No es el caso ni habria ocasion de entrar á estudiar la cuestion de si el juramento importa la invocacion de la Divinidad ó es como la definen algunos autores modernos entre ellos Larousse en su Enciclopédia monumental en publicacion, "Afirmacion ó promesa tomando por testigo á Dios, ó lo que cada uno *mire como sagrado.*"

En los libros divinos se encuentran los cuatro juramentos de Abraham y Jacob, *en qué se promete bajo la fé del hombre*, ó se invoca á Dios sin forma de idolatría; y es el primero el aceptado y practicado por los menonitas y otros sectarios fundados en San Mateo cap. 5, vers. 37.

Los romanos juraban por la laguna Stigia, ó por sus numerosos Dioses, hasta que inventaron uno á propósito llamado Fidius. Los scitas juraban por el aire y por el hierro de sus armas; el aire como principio de la vida é imágen de la libertad; sus armas que representaban la fuerza para sostener sus derechos. Los Persas por el sol. Muchos otros pueblos antiguos y y modernos por sus Dioses ó sus ídolos; por la mar, la tierra ó el cielo ó la tumba de sus mayores, la vida y el honor. Dichosos, empero, aquellos á quienes basta, en la pureza de sus costumbres, para garantir la verdad de sus afirmaciones y la fidelidad de sus pactos, la invocacion honesta de los Patriarcas, *la fé ó el deber del hombre!*

En la edad media, cuando el ascetismo y la supersticion prevalecian en la legislacion, el juramento invocando á Dios, bastaba para adquirir un derecho disputado, ó salvarse de una acusacion; de él se apelaba á las sangrientas ordalías, ó al duelo, á lo que la barbarie llamaba juicio de Dios, en el que sucumbia el débil con sus derechos ó con su inocencia y triunfaba el diestro y robusto malvado, orígen de las apelaciones segun Montesquieu entre los que se disputaban una propiedad ó un derecho cualquiera.

Hubo época en que sustituyó absolutamente el duelo al juramento. Estos se establece, decia un edicto real, para que nuestros súbditos no juren sobre hechos dudosos y se perjuren sobre hechos ciertos.

—Luego se restablecia el juramento aumentando su importancia y solemnidades para conseguir abolir el duelo y en esto influirá poderósamente la Iglesia como se reconoce por algunos autores.

—Asi vinieron los juramentos especiales, ya poniendo la mano derecha sobre el sepulcro de los Santos o en sus altares, raprotándolo en ciertas iglesias que se llamaban *juraderas*, bajo la piadosa supersticion de que á quien en ellas juraba en falso se le secaba la mano derecha, juramento que luego prohibia una Ley, la 5, tít. 17 Lib. 4.° R. bajo pena de diez mil maravedis para el Juez que lo mandase.

—Adelantándose la ilustracion de los pueblos, las mismas Leyes y los usos han ido modificando la importancia del juramentó judicial y sus solemnidades hasta reducirlo á lo que es en la actualidad.

La prueba testimonial decia en una notable vista el ilustrado magistrado que desempeñaba anteriormente el Ministerio público hoy Presidente de la C.S.; la prueba testimonial ha sido uno de las mas respetadas é importantes.

La invocacion, que en el juramento hacia el Católico profundamente creyente era segura garantía de la verdad de su palabra; pero á medida que esa fé se relajaba por sus propios excesos y exajeracion, la garantía de la prueba testimonial se enervaba y hasta desaparecia por la accion que contraía hacian en el último tercio del siglo pasado los filósofos y políticos que prepararon en Europa la revolucion que ha servido de modelo á la nuestra.

El juramento invocando á Dios con cierta solemnidad por el misme interesado que Castó en un tiempo para fundar el derecho á una herencia, hoy está limitado en su importancia apenas á comprobar por medio de testigos una obligacion que no pase de doscientos pesos, como lo establecen nuestro C. Civil y comercial vigentes, de ciento cincuenta francos el Código francés, el prusiano de ciento cincuenta pesos, el napolitano de cincuenta ducados.

En materia criminal muy principalmente, suprimido el juramento de acusado, eximidos de prestarlo sus parientes, la aseveracion jurada de los testigos cae sin consideracion á su forma bajo el criterio racional del Juez que busca la verdad en las circunstancias del hecho por los esfuerzos de su ilustrada inteligencia.

Nadie que ame á Dios, dice un autor español que hemos citado, y conciba el respeto que su Santo nombre merece, podrá ver sin indignacion el estado á que el juramento hoy se halla reducido en el foro. Es una fórmula, un simple acto de rutina que se ejecuta como la cosa mas indiferente y solo para llenar una condicion prevenida en los modos de proceder. Entra luego á sostener la conveniencia de economizarlo y garantirlo, ó de que desaparezca, si esto es imposible de la legislacion para que el Santo nombre que en él se invoca no se vea profanado y hecho objeto de conveniencia contra las leyes de la religion y de la moral.

Es indudable que cuanto mas religioso sea un hombre que presta un juramento invocando á Dios, es mas digno de fé aunque pueda decirse con Helvecio que el juramente es una vana formalidad que no impone á los malvados y nada agrega á los compromisos de los hombres de bien. *Jurare veraciter per falsos Deos, an habet ratione veri juramenti.* Es el carácter del hombre el que dá fé al juramento y no el juramento que dá fé á la palabra de hombre. *Dat fidem vir, juri jurando non jurisjurando viron....*

Pero el fiscal se ha estraviado entrando en un terreno por el que necesitaria mas tiempo y sin duda mayor ilustracion, y que carece sobre todo de oportunidad.

No le incumbe sostener si conviene aumentar las solemnidades del juramento, con imprecaciones que causen pavor al que jure, o si como otros quieren, en respeto á la misma Divinidad se ha limitado á ciertos caso, ó suprimida del todo, como ocasionado de poner á Dios de testigo de muchas iniquidades, y entre estos últimos, Bentham que trae tan luminosas consideraciones contra la institucion del juramento religioso en lo judicial que califica de inútil para el juez experto que para nada lo cuenta; inútil como garantia del testimonio del protervo, inútil espantajo le llama que ni aun de incomodidad le sirve; inútil garantía respecto del hombre honrado al que le basta su propio pundonor. . . . . . . .

Existe el juramento en el derecho vigente y debe observarse; pero poniéndolo de acuerdo en sus formas con la libertad individual en toda su amplitud Constitucional, con las exigencias de una sociedad donde todos los individuos de todas las creencias gozan de las garantias de la Ley, mientras no ofendan la moral ó injurien ó perturben la misma libertad de un tercero. . . . .

Por lo demás es un hecho legal que muchas personas son eximidas del juramento sin que escapen por eso, como se ha dicho, á la responsabilidad del falso testimonio, cuya penalidad prescinde de la violacion de la forma para agravarse segun la entidad del daño causado y la intencion siniestra.

—

En virtud de lo espuesto y omitiendo otras consideraciones en pró de la brevedad, el Fiscal concluye diciendo que importa quede bien establecido, que lo que V. E. ha decidido únicamente es—que un ateo que no se resista á jurar en su conciencia por lo que para él era de voto inviolable no podia ser reducido á prision en virtud de haberse negado á invocar el nombre de Dios, como opuesto á sus creencias, porque tal hecho constituia un proceder antagónico de los principios constitucionales, y no se apoya en ley vijente alguna, mientras otro es el espíritu que surge aun en las viejas leyes españolas segun notables jurisconsultos de aquella Nacion.

Aprisionarlo porque no invocaba el nombre de Dios era forzarlo á ofenderlo; era castigarlo por sus creencias, buscando solo el cumplimiento de una forma que seria en su boca, irrisoria y absurda á los mismos efectos del juramento.

Es, pues, sin contrariar los sentimientos religiosos, un espíritu profundamente filosófico y moral el que ha inspirado á V. E. su resolucion: ella es conforme á la doctrína de la Constitucion, que está de acuerdo con la práctica en todas las naciones civilizadas donde la Justicia tiene por ámbito de su accion, la circunferencia trazada por la Ley para garantir los derechos del hombre y del ciudadano y el goce de sus libertades, de que es á la vez la misma justicia su jurado y celoso guardian.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1876.

VICTORICA.

### El discurso de Avellaneda.

Ningun diario independiente de la Capital ha publicado el discurso que el Presidente Avellaneda escribió aquí, llevó ya pronto para ser pronunciado en la inauguracion oficial de Tucuman, y mandó impreso desde allí para ser publicado aquí, por sus órganos, que con toda flema anunciaron haber sido trasmitido por el telégrafo; cosa que, por supuesto, nadie ha creido.

Nosotros, como uno que otro, hemos leido ese discurso, y no estando animados por pasion ninguna—por muchos que sean los motivos que tengamos para mirar al Presidente con el mas alto desprecio—diremos que como trozo de literatura, tiene pedazos dignos de un hombre de gran talento, cuyo estilo galano, florido y brillante revela una imaginacion iluminada por la luz etérea y celestial de los trópicos.

En boca de un poéta viagero, que llegaba á Tucuman á contemplar las grandezas de su naturaleza espléndida, en boca de un literato que iba allí á presenciar un espectáculo, siempre conmovedor para un hombre que ama á la Pátria Argentina, y que, en cada uno de sus progresos vé surgir una esperanza risueña para su porvenir, ese discurso habria estado bien por su forma y por su lenguage.

En boca del primer magistrado, ese discurso es una burla sangrienta, que ha debido avergonzar á los mismos que rodeaban al Presidente, con el incensario en la mano, como lo prueba el silencio que han guardado los mismos diarios oficiales y asalariados.

Al publicar ese discurso, no han tenido una palabra, una sola en su favor.

Los diarios de la oposicion sistemada le han mirado con tanto desprecio que ni siquiera se han ocupado de él, á no ser *La Nacion*, que le ha criticado con toda severidad.

Tampoco podia ser de otro modo.

En presencia del acontecimiento que se festejaba,

En presencia de la situacion que cruza la República Argentina,

En presencia de la division de los partidos, y de la abstencion de uno, fuerte é importante, el Presidente Avellaneda, antes que literato, que poéta y que filósofo, ha debido mostrarse, mandatario, patriota y político, pronunciando un discurso en el que hubiese hablado á sus compatriotas, *de la situacion del pais*, aprovechando la ocasion que se le presentaba de levantar en alto la bandera de la concordia, y de iniciar una nueva política, que pusiese término al esclusivismo en que se encierra, y abriese nuevos horizontes para los partidos que hoy se debaten en campos opuestos.

En vez de esto, el doctor Avellaneda ha querido hablar como poéta y como literato, faltando á los sagrados deberes de su ministerio, y haciendo un discurso que ha merecido la crítica de cuantos le han oido, porque con él ha revelado su tendencia fija de no abandonar la política fatal que hoy sigue, con daño de los mas vitales intereses de su Patria.

Entretanto, qué situacion mejor para anunciar que la cambiaba!

El ha podido ver, que apesar de hallarse en su Pátria, rodeado de sus comprovincianos, era un momento en que estos se esforzaban por halagarle, al simple anuncio de que Mitre iba tambien en la comitiva, un gran partido se agitó allí disponiendose á hacer un recibimiento al ex-Presidente que quizá habria sido *mas popular* que el que se le hizo á él.

Y nada le ha dicho esto, que él lo ha visto y palpado?

No ha comprendido cual era el *significado* que se habria querido dár á esa recepcion?

Indudablemente el Presidente está ciego, ó se hace el ciego!

### Cosas Orientales.

(COLABORACION)

El articulo de *La Tribuna* "Sueños de los caudillos," pertenece á un Oriental, aunque viene publicado en la pájina del diario destinada á la Redaccion.

Este, como los anteriores, y como los qué, probablemente, le seguirán, inspirados por el sentimiento intransigente del patriota ultra, no conseguirá imprimir en el espíritu público la duda de que en el Gobierno Oriental hay quien sueñe y acaricie la idea de una confederacion uruguaya, y de un mentido engrandecimiento, que el pueblo Oriental ni desea ni necesita.

Tiene en sus dilatadas costas y en sus fronteras desiertas una estension territorial que le sobran para constituir la base de una nacion poderosa.

Los Orientales, de cierto, no han de desear ese presente griego dando razon al refran de: "tu que no puedes, llévame á cuestas."

Esas envenenadas y traidoras sujestiones con que se pretende herir las fibras de patriotismo de este pueblo, no son sinó el éco de rencor de un partido de ódios, que no pudiendo llegar al poder, busca por estos medios que la opinion generalmente inclinada en favor de aquella situacion, se convierta en adversa y facilite así los trabajos sediciosos que, se asegura, tienen asiento en la Provincia de Entre-Rios, con el fin de levantar en aquel pais el estandarte de una nueva rebelion.

El buen sentido público no se estravia tan fácilmente como pretende hacerlo el oriental que escribe en *La Tribuna*, y menos el Gobierno que debe tener pruebas frecuentes de que el pais vecino no tiene, ni debe tener, otra política que la de la honradez y la lealtad, como norma de Gobierno y regla de su política internacional.

Producir en aquel pais uno de esos motines y revueltas que desde tantos años han sido la única prescripcion de los partidos como medios para escalar el poder, es obra harto difícil, ya se llamen blancos colorados, principistas etc. los que hicieran tremolar esas viejas enseñas bajo cuyos colores se vé despedazada una generacion.

El pais lo rechaza en nombre de sus legítimas aspiraciones, la paz, el órden, el progreso y el trabajo, fuentes fecundas del bien, arrancadas de raiz por el furor de la anarquia que quiere de nuevo anidarse en el seno de la patria para darle el esplendor y la grandeza que por ella soñaron nuestros padres.

El Oriental que escribe en la Tribuna, obcecado con la fuerza de un fanatismo sectario, presenta al pueblo Oriental degradado, sin pensar que no hay en aquella tierra un solo Oriental que no proteste contra esa ofensa lanzada á la frente de uno de los pueblos mas viriles y celosos de sus libertades.

Es mentira que el pueblo oriental esté soportando una dictadura, en el verdadero sentido de la palabra, ni menos que merezca el paragon denigrante de los Lopez del Paraguay etc. etc.

Aquel pueblo tiene el Gobierno que quiere, porque crée que con él ha de reconstruir las bases fundamentales de un órden estable, y cuando crea que ha llegado el dia de regularizar su existencia, el pueblo y su actual Gobernante conocen el camino que deben recorrer hasta sentar en el sólio de la ley á los encargados de dirigir sus destinos.

Para *La Tribuna*, propiedad tambien de un hombre nacido en aquella tierra, no hubo jamás gobierno alguno en aquel pais que no fuera el blanco de sus apasionadas apreciaciones.

El Gobierno de Berro, de Batlle de Ellauri, de Varela y el actual, todos han sido igualmente calumniados y perseguidos por las furias de ese diario, que no se aviene con ninguna situacion.

Tampoco ha sido mas feliz el pueblo mejicano retratado por el articulista Oriental como el pueblo mas civilizado de la América.

La história de Santa Ana, dice; "es la historia de Méjico, y la historia de aquel mulato se reasume en los cantos, las mujeres y los gallos.

### SECCION DE LOS REPORTERS

Hoy no hay tiempo que perder.

Desde luego debo empezar con mi re-

---

FOLLETIN 95

## EL CASAMIENTO

DE LA

# GAVOTTI

La comitiva entró al grán patio del establecimiento.

Como sucede en tales casos en nuestro pais, la novedad de ver llegar una familia *forastera* en altas horas de la noche, y en medio de una tormenta, puso de pié á toda la gente que habitaba la *Hacienda*, que á la verdad no era poca, de ambos sexos.

La hospitalidad es una condicion esencial de nuestro carácter americano, Duque, y desde el momento que se supo que el Coronel y su señora viajaban por placer, cada uno se disputaba la atencion de ser complaciente con los estrangeros, que, en medio de la tormenta, iban á pedir hospitalidad.

El *baqueano* que los conducia, hombre de gran confianza, era bastante conocido del *mayordomo* y otros empleados del establecimiento, uno de los mas valiosos de los campos mejicanos, de modo que pudo dar algunos otros informes sobre la clase de personages que conducia.

Al momento dicho mayordomo llamó dos *parditas*, y les dijo que se encargasen de atender á la señora.

Ni ésta les entendia, ni ellas sabian una sola palabra de francés, pero á fuerza de señas se entendian perfectamente.

La casa era espléndida, pues su dueño, como he dicho á Vd. antes, era un hombre de colosal fortuna, que tenia gusto, y que de vez en cuando tenia placer en llevar á varios amigos á que pasasen con él algunas semanas en la *Hacienda*.

El Coronel y la señora fueron instaladas en su aposento, arreglado con tanto lujo, como si estuviese situado en la mejor casa de la capital.

En un momento, merced á la buena voluntad de toda aquella buena gente, se improvisó una cena, á la que los viajeros, un tanto fatigados y débiles, no dejaron de hacer honor.

Antes de continuar conviene, Duque y amigo, que á fin que Vd. no se sorprenda de todos estos detalles, le diga, que yo los conozco por haberse publicado, entonces, una relacion circunstanciada de todo cuanto pasó allí, antes del crímen de que voy á dar á Vd. cuenta.

Sigo, pues.

—Y yo le oigo á Vd. con grandísimo interés, Enrique, pues como Vd. me decia, todo esto tiene el tinte de la novela.

—Concluida la cena, todos se recogieron.

El siguiente dia amaneció horrible: la tormenta seguia aún con mas furia, de manera que era materialmente imposible continuar viaje.

El capataz dijo al Coronel que podia permanecer allí todo el tiempo que gustasen: que en ello tendria un verdadero placer su patron, cuándo lo supiese.

Lejos de negarse, Ménier aceptó, no solo porque comprendia la imposibilidad material en que estaba de continuar su viaje, que era puramente de recreo, sinó porque todo cuanto veia allí era completamente nuevo para él, y por que, allí mismo, en aquella gran Estancia, podia encontrar muchas cosas, que llamasen su atencion de europeo y de *tourista*.

A la hora del almuerzo, se presentó en la mesa un jóven como de veinte y cinco años, de fisonomía dulce y simpática, modales distinguidos, y que á primera vista revelaba ser un hombre de sociedad.

Era éste, hijo de un amigo íntimo del dueño de la casa, que hallándose afectado del pecho, y despues de haber hecho un viaje inútil á Europa y Estados-Unidos, se encontraba allí *tomando campo*, por consejo de los médicos.

Cuando la comitiva habia llegado la noche ántes, nada habia sentido: dormia profundamente; pero el capataz, sabiendo que hablaba varios idiomas, lo despertó temprano pidiéndole que hiciese los honores de los huéspedes.

Llamábase el jóven, Julio Guzman, y gozaba la reputacion de un galanteador insigne, contando en su vida mas de un lance, en el que habia mostrado tanto valor como falta de juicio.

El mismo se presentó al Coronel y á su señora.

Al ver esta, se quedó abismado bajo la impresion que su belleza le habia causado.

Como hablase el francés perfectamente, Ménier y su compañero se felicitaron sinceramente de aquel encuentro.

El almuerzo fué ameno, durando la sobre-mesa varias horas, ocupadas en una conversacion en que se habló casi esclusivamente de Europa.

Julio no quitaba los ojos de la señora, tanto que en mas de una ocasion ella tenia que bajar los suyos, por no soportar la insistencia de aquella mirada de fuego, pues el mucnacho tenia unos ojos hermosísimos y llenos de espresion....

Aquí llegaba Enrique de su narracion, cuando ve que Blanche y Corina entraban á los salones, y que una y otra los buscaban visiblemente.

—Luego continuaré—le dijo al Duque. Vamos á ver á nuestras amigas.

—Caramba! Me deja Vd. en lo mejor. Si no tienen necesidad de nosotros, voy á pedir á Corina que nos dejen hablar un poco mas. Si supiese la pobrecita de lo que nos estamos ocupando!

Al momento se reunieron los cuatro en medio de la ola de gente que allí se agitaba, al parecer feliz y contenta.

—Y qué tal—le preguntó Enrique á las dos hermanas—como les ha ido con Madame Louise?

—Hemos tenido que capitular con sus pretensiones y deseos.

—Como asi?

—Estaba tan preocupada, tan aturdida, tan profundamente impresionada, que no habria atinado á ocuparse de nuestros trages, si Corina no satisface, en parte al menos, su impaciencia, refiriéndole algo de lo que deseaba saber.

—Ha hecho Vd. bien, amiga querida—le dijo el Duque, dirijiéndose á ella. Asi quedará mas tranquila. Y qué tal están los trages?

—Son una pintura, contestó Blanche. Ambos son completamente iguales. Ahora hemos venido precisamente á buscarte á ti, Duque, porque dice Madame Louise que quiere decirte dos palabras de importancia.

—Vamos allá.

—Nosotras no: dice que ha de ser contigo solo.

—Iré, pues, á ver lo que quiere esta buena muger. Donde está?

—En mi aposento te espera.

Fué.

—Aquí estoy á las órdenes de Vd., Madame Louise.

—Escúcheme Vd., señor Duque. Si todo cuanto he referido á Vd. sobre la Princesa, no se ha borrado ya de su memoria, recordará Vd. que le dije, que al partir para Méjico, me habia hecho depositaria de todas sus alhajas, diciéndome, que si por acaso algun dia aparecia Corina, en su ausencia, se las entregase al momento.

Este ha llegado.

Yo tengo todas esas alhajas, que son de un valor inmenso, y las he respetado tanto, que aun en medio de mis mayores apuros, jamás las he tocado. Están en el Banco. En casa tengo el documento. Lo que deseo de Vd: es, que mañana, á primera hora, vaya Vd. conmigo al establecimiento á sacarlas para ponerlas en manos de mi adorada Corina. Yo sé que la señorita Blanche las tiene espléndidas, de un grandísimo valor, pero garanto á Vd. que estas alhajas, no han de desmerecer.

El duque no pudo menos que sorprenderse de aquel acto de admirable honradez, al pensar que despues de diez años, Madame Louise conservaba aun intacto el valioso depósito, que podia haber guardado sin que nadie lo supiese, puesto que nadie sabia tampoco que ella lo tenia.

—Es Vd. una mujer sublime, señora—le dijo el duque. Desde mañana, Vd. no se separará de Corina, y cualquiera que sea la suerte que nos depare Dios, Vd. la compartirá con nosotros. Ahora mismo vuelo á decirle lo que Vd. me acaba de comunicar. Si Corina estuviese en otra circunstancia, quizá podria tener escrúpulo en recibir esas alhajas, aûn cuando legalmente le pertenecen puesto que son una herencia de su infortunada madre; pero, teniendo ya tantas y tan valiosas como tiene y tendrá mañana, las recibirá con el cariño con que se reciben objetos que han pertenecido á la madre amada.

Mas aûn: Creo que en ello tendrá un verdadero placer.

Si Vd. me lo permite, iré á mi turno por ella y por Blanche para darles cuenta de esta accion, verdaderamente sublime de Vd., sobre todo, en estos dias, y en Paris!

—Ahora lo puede Vd. hacer, Duque. Yo habia creido que era á Vd., á quien primero se lo debia haber comunicado, tanto porque en mi relacion le habia hablado de esas alhajas, cuanto porque le considero á Vd. ya como el marido de esa niña, á quien pido á Vd. permiso para llamar mi hija, pues si lo fuese, no la amaria tanto.

—No la está llamando á Vd. su madre? Qué mayor prueba quiere Vd., del inmenso y tierno cariño que ella le tiene? Pero espere Vd. momento—Voy por ellas, y vuelvo.

vista, pues como dia Domingo hay mucho material.

—Avance el 30.

—Anoche asistí al *Entertaiment* de la sociedad literaria inglesa, en el salon de la sociedad del *Cuartelo*.

Gran reunion de inglesas y anglo-porteñas.

El programa se dividió en tres partes.

La primera, dedicada á la declamacion de trozos ingleses, resultó algo cansada para el auditorio; el trozo mejor declamado era, sin duda, *The charge of the light brigade*.

La segunda parte del programa merece mencion especial, pues las niñas Bohn y Griffin, cantaron perfectamente: la última fué aplaudida frenéticamente en lo *Last Rose of summer*.

Bomhon con el violoncelo, sostuvo su reputacion.

Pero, mi gefe— *La piéce de resistanse* era la fantasia *Luisa Miller*—escrita por el digno profesor Napoleon, y ejecutada por la simpática porteña Duhart, tan brillantemente que los ingleses interrumpieron la ejecucion, varias veces, con sus aplausos inoportunos, pues, por lo general, no son muy músicos.

Al concluir, la complaciente niña fué obsequiada con numerosos ramos, llamando atencion especial uno compuesto de fruta y flores.

Que positivo y práctico es el inglés cuando sale de la reserva que le caracteriza!

La tercera parte consistió en una declamacion por el señor Martin,—muy bien recibida, y una farsa titulada *Betsey Boker*, tan bien presentada que causó una risa general desde la primera hasta la última palabra.

Felicito á la sociedad literaria inglesa.

—Agradezco á Vd. estas noticias sobre la Sociedad del *Cuartelo*, en cuya prosperidad tengo mucho interés.

Avance ahora el *reporter* 10.

—El incidente entre Lowry y Sañudo ha llamado la atencion, en medio de la paz octaviana en que estamos.

Ahora diré los antecedentes de este asunto.

Sañudo es Procurador.

Durante la ausencia del señor Lawry, en su calidad de tál, ejecutó á la familia, y segun él, cometió con ella toda clase de abusos.

Conociéndolos á su llegada, escribió una carta á Sañudo llenandolo de insultos, mandando al mismo tiempo al Dr. Alem y al Comandante Moritan á desafiarlo.

Sañudo dijo, que no se queria batir.

Al saberlo Lawry, tomó la resolucion de darle unos latigazos donde lo encontrase.

Anteayer se encontraron: lo demás ya lo sabe el lector: se cambiaron cuatro tiros, sin que felizmente se hiciesen nada.

Despues de haber pasado algunas horas en la Policia, han sido puestos en libertad.

Concluirá esta cuestion aquí?

Lo espero.

—Vaya tomando posiciones el *reporter* 20, y desembuche en seguida.

—Anoche estuve en casa de mis buenos amigos de la calle de Rivadavia. Allí se hablaba de todo un poco.

Al rato entró el amigo Elordi.

Refirió que por la mañana hallándose en la Plaza del Parque, habia visto cruzar una dama elegantísima con un tupido velo á la cara: la tomó por la Princesa Rusa: cortó algunas flores del jardin, y se las presentó.

La dama sacó un rollo de papeles de banco y quiso darle un billete de mil pesos.

Don Luis dice que se ruborizó, cosa que comprendo, pues la dama no lo *tomó por lo ue era*.

Como Elordi habla inglés, le dice:

*Such is life!*

—Avance el *reporter* 21.

—Anteayer se entregaron á nueva vida Juan M. Jordan, con su prima Ermenelda Jordan, y anoche se han unido, en risueña alianza, la señorita Lola Chirif, con el jóven Piaggio.

Estos pasaran aquí quince dias, y en seguida se van a Europa.

En esto les tengo envidia, pues hasta que no tome el océano nuevamente, no he de parar.

—En esto muestra Vd. gran talento señor *reporter*. Yo tengo el mismo comiditlo: sobre todo ahora que ya voy sintiendo el peso de los años.

Vamos á ver el *reporter* 34, qué me dice.

—Recien se empiezan á conocer los episodios del *pasco* á Tucuman.

Al principio los telégramas no hablaban sino de las flores: las espinas para nada se nombraban.

Entretanto las ha habido, y en abundancia.

Iriondo se peleó con Avellaneda.

Bayo se peleó con Avellaneda.

Teiffener se las tuvo tiesas á Iriondo.

Despues del banquete, hubo trompadas.

En medio del general entusiasmo, un empleado gritó:

—Viva el Presidente de la República.

Una multitud de estudiantes, que estaban presentes, contestaron gritando:

—Viva el General Mitre!!

Avellaneda hizo que los mandaran presos!!

Qué dirá á todo esto S. E?

No verá claro todavia?

—Cuádrese magestuosamente el 39.

—Se ruge que la Princesa Rusa piensa ir á ver las figuras de cera de hoy á mañana.

Sabe Vd. algo, mi Gefe?

—Nada me ha dicho la última vez que la vi. Lo que sé es que en toda esta semana no recibirá á nadie, hasta que dé el banquete á los *reporters* de *El Porteño*. Esta parece que será una fiesta magna, pues la señora piensa dar un *banquete á la Rusa*. Con la llegada de Maréchal creo que se llevará la palma para el arreglo de la mesa.

—Qué dice el de la Boca?

—Mi gefe: en el incendio que se produjo anoche en la Boca, los señores Cánova y Roncoroni, fueron los únicos con sus bombas á extingir el fuego.

No obtante los nobles esfuerzos de esos caballeros, el terrible elemento devoró en pocos momentos la preciosa casa donde se habia producido. No hubo desgracia alguna.

—La conducta de los señores Roncoroni y Cánova es digna de todo encómio.

—Señor *Orion* ¿sabe Vd. que el Comisario de la misma localidad, señor Rusbosa, constituyó en prision á un mayoral del *Tramway* por que no hizo parar el coche en una de las curvas de la via?

—Me parece que es un abuso el que ha cometido.

—Avance el *reporter* 1.

—Un favor, mi Gefe.

—Cuál?

—Todos los *reporters* desean venir en corporacion á dirijir á Vd. una felicitacion.

—Sobre qué?

—Ellos lo dirán.

—Que avancen, pues.

Efectivamente: la falange se presentó, y Smith, tomando su gravedad habitual, me dijo:

—Venimos, mi Gefe, á felicitar á Vd., por que acabamos de saber que *El Porteño* de mañana sale, en parte, con tipos nuevos. Esto nos prueba que la cosa vá bien, pues de lo contrario....

—No se habria hecho el gasto. Es la verdad. Agradezco la felicitacion, tanto mas cuanto que, á ustedes caros *reporters*, se debe en gran parte la inmensa popularidad de *El Porteño*.

—Que viva muchos años, es lo que todos deseamos.

—Yo, para bien de Vds.—En cuanto á mi, pronto los he de dejar de nuevo.

Sinceramente: toda esta *muchachada* que me ayuda, es noble, generosa y trabajadora. A mi me tienen *chocheando*.

—Cuádrese el 14.

—Vengo del paseo del bajo.

En la calle del medio paseaban, entre otros muchos, un hombre y una dama, al parecer en la mejor armonia. De repente se agarraron á trompadas, con la misma frescura con que estaban hablando.

Pues señor!....

ORION

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El éxito verdaderamente fabuloso que ha tenido este diario, llegando á la circulacion que hoy tiene, solo comparable á la que tuvo *La Tribuna* en sus dias de gran esplendor, ha permitido á la empresa comprar tipos nuevos, una parte de los que ván hoy en los avisos, que como verá el lector, afluyen de una manera considerable á *El Porteño*.

Sin hacer promesa de ninguna especie, y luchando contra todos los inconvenientes de una empresa que se fundó sin capital, pero contando, es cierto, con una proteccion popular de que podemos estar orgullosos, seguiremos haciendo cuanto podamos por responder á tanta confianza.

—

Las figuras de cera siguen siendo muy visitadas.

—

Se dice que será nombrado Gobernador del Chaco, el Coronel José Inocencio Arias, y Gefe de Martin Garcia el Coronel Leopoldo Nelson.

—

Para ausentarse á Europa le ha sido concedido licencia al Senador don Juan Cruz Varela.

—

El Dr. D. José Francisco Lopez, fué miembro del Consejo de Educacion; en tiempo que figuraban en él, el General Mitre, Eduardo Costa, Malaver, Rawson y Juan Maria Gutierrez.

Mas tarde cuando se sancionó la nueva Ley, se hicieron nuevos nombramientos.

Para reemplazar al Dr. Lopez, se nombró á otro individuo que quince dias antes, pretendió ser Sub-Inspector de Escuela elemental.

¡¡Que tiempos!!

—

La parada de las tropas que forman en Tucuman la manda el Coronel Donato Alvarez.

—

A la tripulacion y oficialidad de varios buques de la escuadra, se les adeuda catorce meses de sueldo.

—

En el Rosario, ha vuelto á aparecer, nuestro colega *El Comercio*.

—

Al Sargento Mayor Sandoval, se le han mandado estender despachos de Comandante.

—

El vapor *Nord-América*, zarpa hoy para Genova.

—

Para Amberes y Glasgow saldrá el Martes el vapor Colima.

—

En los tres últimos dias, han entrado á nuestro puerto, dos cientos cuarenta y nueve inmigrantes.

—

La Policia, alojó ayer tres dementes.

Dos hombres y una muger.

—

Los rateros están haciendo de las suyas.

Antenoche penetraron ladrones en la casa calle Rivadavia 1471, llevandose varias alhajas y ropa de uso.

Los dueños de casa se hallaban ausentes sin haber dado cuenta á la Policia.

—

El 15 de Noviembre principia el remate de las tierras fiscales, por Massot y Martinez.

Leer la seccion respectiva.

—

El Capitan Solano encargado de negociar el rescate de la familia de Echebarne, se encuentra al presente en los toldos de Namuncurá.

—

El monumento á la memoria del ilustre General Conesa, será construido en Inglaterra.

—

El Parque 3 de Febrero, está precioso.

Los Domingos y dias de fiesta, es el rendez vous de la sociedad porteña.

Desde hoy asistirá una banda de música, á las dos de la tarde.

El Ferro-carril del Oeste, ha establecido trenes especiales, conduciendo pasageros al Parque.

—

El señor Don Ataliva Roca, ha traido para la Asociacion Rural, unos nidos de langosta.

El Gobierno de la Provincia los acompaña con una nota, dando cuenta detallada, sobre el sistema y método con que estos nidos se fabrican.

Por lo general, buscan los terrenos altos y aridos.

El señor Roca, ha suministrado al Gobierno datos importantisimos, al mismo tiempo que ha aconsejado varias medidas para destruir los nidos, las cuales han sido aceptadas por el Gobierno.

—

Un comerciante de esta plaza, depositó ayer en poder del gobernador de la Provincia, las pruebas del abuso que se comete con el cobro de los Impuestos.

Veremos que se hace.

—

El Gobierno de la Provincia, de acuerdo con la Municipalidad va á hacer empedrar el espacio comprendido entre la barranca de la Recoleta y Palermo Chico.

Al mismo tiempo se van á colocar faroles de kerosene en todo ese trayecto.

¡Adelante!

—

Antenoche á las dos de la mañana, recorriendo la seccion 4a de Policia, el oficial Ignacio Quiroga, divisó un hombre sobre una de las paredes que han quedado en pié, en el almacen que se quemó en la calle Rivadavia y Piedras.

Preguntado que hacia allí, se negó á contestar.

Invitado á que bajase, se negó tambien.

Entonces Quiroga tocó pito, reuniéndose varios vigilantes, particulares y los oficiales Benigno Avarez y Ramon Perales.

Cuando el individuo vió la gente que se habia reunido, se armó de una barra de fierro de dos varas de largo, con la cual manifestó estaba dispuesto á defender su puesto y que le costaria la vida á aquel que intentara subir á donde él estaba.

Habiendo logrado hallar dos escaleras, los oficiales Alvarez y Perales, subieron colocándose uno al frente y otro á retaguardia de nuestro hombre.

Despues de una breve lucha, consiguieron desarmarlo y conducirlo á la Comisaria.

Una vez en esta, el Sr. Igarzabal, le interrogó sobre porque habia trepado en la pared.

El preso, manifestó ser enviado de la Virjen, y que habia bajado del Cielo para redimir á esta nueva sociedad.

Esta respuesta fué la clave del enigma.

Se comprendió que era loco

Fué pasado al Hospital, donde será reconocido y pasado á San Buena Ventura.

—

Hé aquí el balance de la Comision de Auxilios á favor de los emigrados politicos:

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Noviembre 4—Importe de suscriciones de la ciudad hasta la fecha | $ | 17610 |
| Recibido de Chivilcoy | | 2550 |
| Id id Tuyú | | 310 |
| Id id Pergamino | | 4703 |
| Id id San Nicolás | | 4710 |
| Id id Tandil | | 6275 |
| Id id San Fernando | | 350 |
| | $ | 35698 |

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Julio 30—Enviado á los emigrados. | $ | 1763 |
| Ip 29—Id id | | 15871 |
| Setiembre 29—Id id | | 9956 |
| Octubre 16—Id id | | 2000 |
| Pagado al cobrador | | 509 |
| Remesas particulares | | 1975 |
| Gastos generales | | 1828 |
| | $ | 33892 |
| Saldo en caja | | 1716 |

S. E. u O.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1876.

*José C. Paz, Mariano Caster, Domingo Frias, Belisario Huergo, Alfredo Cernadas, Justino Obligado, Ramon B. Muñiz.*

—

Hablemos claro.

El Consejo Escolar de la Parroquia de la Piedad, está compuesto de los Dres. Salvareza, Mattos y los Sres. Podestá y Martin Quintana.

La luminosa idea del concurso por informes, [hechos ó no por el interesado] es obra esclusiva del Sr. Quintana.

Esto no nos sorprende, pero si, que los Dres. Salvareza y Mattos. hombres de juicio maduro, acepten disparates de esa magnitud.

Entre los del concurso se encontraba el Coronel D. José Tomas Guido.

Y sin embargo á indicacion del Sr. Quintana (cuya competencia para juzgar los escritos de un hombre de la talla de Guido, no es desconocida) se ha dado el puesto á un hombre jóven, que ni siquiera conoce, lo que es una escuela.

El mismo Sr. Quintana, no sabe, nada absolutamente de escuelas.

Y es este señor el que dirije los títeres en ausencia del Coronel Barros, en el Consejo Escolar de la Piedad.

Procediendo de este modo, el Consejo procederá con mayor cordura, clausurando las escuelas.

El inspector nombrado, debe renunciar y dará por lo menos una prueba de buen sentido.

Si esto no se hace, el Consejo debe reconsiderar ese nombramiento.

Salven los Dres Mattos, Salvareza y Podestá su voto.

No se hagan cómplices, de un hecho que redundará directamente en perjuicio de la Educacion.

Aun están en tiempo.

—

Las autoridades de Loberia, han remitido á ésta, tres individuos condenados al servicio de las armas, por infractores á la Ley de enrolamiento.

—

El Juez de Paz de las Heras, ejerciendo un acto de venganza, condenó hace un año al servicio de las armas, al individuo Emenciano Lozano.

La causa segun el informe del Comandan Bosch, en cuyo cuerpo sirve es por *haber formado parte del ejército revolucionario de Setiembre.*

El inspetor general de armas, pasó este asunto al Ministerio de la Guerra, hace cuatro meses, manifestando que la órden no era *oficial* y pidiendo por lo tanto su baja.

Apesar de hallarse Lozano, muy enfermo y de llevar un año de servicio, aun no se resuelve este asunto.

Debemos suponer lo ignora el señor Ministro de la Guerra, pues de otro modo ya se habria resuelto.

¿No podria el señor sub-secretario, hacer algo al respecto?

—

Cármen Lassota, atacada de enajenacion mental, tuvo entrada á la Policia.

—

Por lo visto la música y el tabaco se han hecho grandes amigotes.

Anunciabamos ayer que Mendez de Andés ha celebrado el segundo aniversario de su fábrica de cigarrillos, repartiendo á los consumidores de sus productos una polka *elegante* hoy debemos decir que ha aparecido un *wals brillante* titulado *El Cigarrillo Zambonini*, preciosa composicion que hará las delicias de los aficionados á las volteretas acompasadas.

La última página de esa publicacion, la ocupa un periódico de *intereses de los fumadores*, titulado *Ché-Raába Ché-Recá*, escrito con sal y pimienta.

Recomendamos á las niñas el wals, y á los hombres el cigarrillo Zambonini.

—

Se dará esta noche en la Alegria la tercera representacion de *Receta contra la crisis*.

Varios amigos del Sr. Prieto, autor de la obra, le harán un modesto pero delicado obsequio, en vista del éxito extraordinario que obtuvo en las anteriores noches.

El pedido de localidades hecho hasta ahora, nos hace suponer que el Teatro será esta noche chico para contener la concurrencia.

El órden de la funcion será el siguiente:

1º *Receta contra la crisis.*

2º *Los órganos de Móstoles.*

A la Alegria esta noche.

—

Se ha repartido el cuaderno 10 de *El Mundo en la mano*, interesante publicacion de que en otras ocasiones nos hemos ocupado.

El editor de esa obra anuncia que terminado el *Viage á Avisinia*, comenzará el *Viaje á Jerusalen*, descripcion del gran Lamartine.

Seguirá despues el viaje á California, y á este la relacion del hecho por el principe de Gales al Centro de la India.

Como se vé, la obra es por demás interesante y curiosa.

—

La conferencia que tendrá lugar esta noche á las siete y media en la Iglesia de la Merced, versará sobre los puntos siguientes: Historia de los reyes de Israel desde Jeroboan, 2º hasta Osée; vigesimo y último rey de Israel. El profeta Jonas anuncia la destruccion de la populosa ciudad de Ninive. La ciudad de Ninive se convierte y hace penitencia. En la misma Iglesia principiará el Mes de Maria el 7 del corriente á las 7 de la noche.

El primer dia predicará el R. P. Fr. Marcolino Benavente sobre el culto y la devocion á Maria Santísima. El Juéves 9 predicará el Sr. Presbitero Don Laureano Velez sobre el fin del hombre y la salvacion del alma.

—

El prestidigitador Partagás, que tantos aplausos obtuvo el domingo anterior en el Teatro de la Victoria, anuncia para esta noche una variada funcion en el mismo Coliseo.

Partagás es el único que hace el escamoteo de una persona, que no es poco escamotear.

—

En el lugar correspondiente encontrarán los lectores varios avisos referentes al almacen de comestibles de la calle Rivadavia 1101.

Pocos establecimientos espenden géneros de tan buena calidad y á tan bajo precio.

Fíjarse, que merece la pena.

—

La Comision de Higiene de la Parroquia de Balvanera, tiene sus *hijos* y *entenados*, y la prueba evidente de ello es, que en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes existe un terreno valdio, propiedad del señor Giraldo, que no solo es guarida de ladrones, sinó que sirve para depósito de materias poco agradables al olfato. Apesar de las repetidas quejas del vecindario, no se ha querido aplicar la multa á su propietario por infraccion á la ley, porque este es amigo del señor Bernet.

Volveremos sobre lo mismo si no se determina otra cosa.

—

Del 9 al 10 del corriente deben llegar los convidados de Tucuman.

—

Siguen en baja las acciones al *millon de pesos*.

La Cámara de Diputados, se mantiene firme.

No hay influencia que valga.

No cuela.

Le han tomado el olor al jiro que vá á llevar y no hay mas.

En la Cámara de Diputados no pasa.

No nos estraña, pues en su seno hay algunos *muchachos*, de cuya honradez no se puede dudar.

## ÚLTIMA HORA

### Despachos telegráficos.

Azul, Noviembre 3—4 1/2.

*Al Porteño.*

Llega un chasque del Coronel Winter anunciando que Namuncurá le ha mandado hacer proposiciones de paz.

La noticia acaba de ser comunicada al Ministro de la Guerra.

Como aqui ya se tiene aviso de la invasion, se han tomado y siguen tomando todas las medidas.

Hasta este momento, no hay nada absolutamente.

—

OTRO

Rosario, Noviembre 3—6 de la tarde.

*Al Porteño.*

La noticia de la absolucion de *La Capital* fué recibida con gran entusiasmo en todas las Colonias.

El comercio de esta plaza ha resuelto reunirse nuevamente á la llegada del Presidente Avellaneda, con el objeto de volver á pedirle que recabe del Gobernador de Santa Fé, la abolicion de los derechos fiscales.

La reunion será imponente.

—

OTRO

Montevideo Noviembre 3—cuatro de la tarde.

*Al Porteño.*

Un telegrama de Amberes del 29 anuncia una suba de 12 por ciento en los cueros, y confirma la baja en las lanas.

14000 cueros lanares de matadero á 110 con condiciones á favor del comprador.

Nada en lanas nuevas.

Se habla de un telegrama de Amberes que dice bajaron bastantes los precios.

Nada en cambios.

El *Douro* salió del Rio Janeiro para el Rio de la Plata, ayer á las 10 de la mañana.

Cadiz *Susano Ferro.*

Oro 530.

Titulos adicionales 19 al contado.

Sale para esa el *Saturno.*

Partidas de cerda mezcla superior á 19 3/4 en barraca.

Telegramas de Amberes 29—suba en los cueros 12 p%, se confirma la baja de las lanas.

## PARA TODOS

### Compañia telegráfica del Rio de la Plata.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1876.

Mientras dura el servicio telegráfico por las lineas Terrestre-Brasilero entre Santa Catalina y Santos la tarifa Europea no será alterada. Siendo como sigue:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Inglaterra | pfts. | 4-14 | por cada palabra |
| Francia | " | 4-21 | " " " |
| Alemania | " | 4-21 | " " " |
| Italia | " | 4-21 | " " " |
| Bélgica | " | 4-20 | " " " |
| Etc. etc. etc. | | | |

*La Empresa.*

—

*Señores Noticieros de* EL PORTEÑO:

Ruego á Vds. quieran dignarse dar cabida á las siguiente líneas:

En la Boca del Riachuelo existe un señor que es empleado en una de las reparticiones nacionales allí establecidas y que apesar de su carácter como tal se ha constituido en agente marítimo.

Nada importaria el que este señor no pagara patente de agente, siempre que cobrara por su trabajo la cantidad que nosotros exigimos pero como el cobro que él hace es tan infimo que recurrimos á la prensa para denunciar este hecho.

Si este señor *empleado nacional y agente marítimo* no cesa en su impertinencia nos obligará á dar á la publicidad su nombre.

*Varios Agentes.*

## SALIDA DE VAPORES


VAPOR NACIONAL TAMESIS

Para Asuncion y Curumbá, con escala en todos los puntos del tránsito.

Saldrá el Domingo 5 del corriente. Recibe carga en balizas con lanchas gratis. Gran rebaja en los fletes.

Conduce pasageros de segunda clase, encomiendas y dinero á flete.

Por órdenes y demas informes á sus agentes—

*Calderon y Tarando*

592 n3 5 — 25 de Mayo 83.

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

a12 perm.

PARA ROSARIO

Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Juéves y Domingos, conduciendo carga, y encomiendas con lanchas gratis.

NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos mjc. por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—

*Hillner y Soraire.*

490 o26 perm. — 38 Victoria 38.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el Miércoles 8 de Noviembre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS

CON LANCHAS GRATIS.

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Catoni,

456 o25 n24. — 20-Victoria-20.


## TEATROS

### ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Variada funcion extraordinaria.—Para el Domingo 5 de Noviembre de 1876.

Se pondrá en escena por tercera vez, la espiritual zarzuela en un acto, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Allú, titulada:

RECETA CONTRA LA CRÍSIS

La zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Rogel, titulada:

LOS ORGANOS DE MÓSTOLES

A las ocho.

En la semana entrante se pondrá en escena la zarzuela de grande aparato, denominada.

EL MOLINERO DE SUBIZA

### VICTORIA

Espectáculo extraordinario de taumaturgia humoristica, para el domingo 5 de Noviembre de 1876, dado por el prestidigitador.

Don J. PARTAGÁS

Unico que trabaja sin aparatos, espectaculo dividido en cinco partes.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon 100 pesos mjc. id cazuela 75, tertulias balcon y orquesta 25 lunetas platea 15, id cazuela 10, entrada general 15.

A las ocho.

## AVISOS NUEVOS


**Buen negocio** se vende un acreditado establecimiento de fotografia, por ausentarse su dueño de este pais. Darán razon en la camiseria de la calle Piedad 225. 618 n5 7.

**La Perfeccion** Fábrica de camisas y calzoncillos á medida, Victoria 25. 619 n5 7.

**Al comercio** por el presente se avisa que están en circulacion en todas las casas de negocios los cigarrillos de *La crisis* los recomendamos por el buen tabaco y superior papel acudir á probarlos y gustareis de los que se recomiendan por si solos. 626 n5 7.

**Retratos, retratos!** Personas deseosas de tener un buen retrato de la clase, tamaño ó sistema que guste, puede con toda seguridad obtenerlo por un precio módico en el estudio fotográfico, Maipú 276, esquina de Parque. *Brades y Ca.* 663 n5 6

**Sirvienta** Se necesita una jóven para el servicio de una corta familia. Se le pagará buen sueldo, ocurrir Cerrito 622 entre Juncal y Bella Vista. n5 7

**La Perfeccion** camisas, cuellos, puños corbatas, medias, pañuelos calzoncillos y todo lo indispensable para caballeros á precios moderados, Victoria 25. 652 n5 7.

**Vino nutritivo** de Quina y carne, se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional, Artes 41. 662 n5 7.

**Pintor retocador** se precisa uno, principalmente para trabajos en tinta China, en la Fotografia Bate y Ca. 170 calle 33 (Montevideo.) 627 n5 7.

**La Perfeccion** Las camisas de esta fábrica son de más duracion que las estrangeras y se garante el buen corte á gusto del marchante. Victoria 25. 655 n5 7

**Dinero, Dinero, Dinero,** se anticipa en el acto, cualquier cantidad de dinero, sobre efectos de tienda en depósito, ó por alhajas de oro y brillantes, escritorio Callao 75 entre Piedad y Cangallo. 668 n5 10.

**La Perfeccion** Las camisas echas en esta fábrica no tienen rival, costura y género de lo mejor. Victoria 25. 651 n5 7

**Harina lactea** de Ch. Lapp, Friburg Suiza. Unico depósito Drogueria Nacional, Artes 41. 651 n5 7

**Agua mineral** de Hunyado Janos. Purgante natural, superior á las aguas de Pulna y de Carlsbad. Se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional, Artes 41. 660 n5 7

**Hormiguicida** (Bi-sulfuro de carbono). Se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional, Artes 41. 659 n5 7

**En Flores** se arrienda varios lotes de terreno cercado para quintas, ocúrrase al número 247 Florida. n5 7

**La Perfeccion** Con poco dinero y elegancia suma, dejás las camisas usadas como nuevas y á la dernier. Victoria 25. 650 n5 7

**Muchacha** Se necesita una muchacha para servicios de cocina, calle Callao 75. 669 n5 1p

**Dependiente,** Tenedor de Libros: un hombre formal teniendo las mejores recomendaciones se ofrece para cualquier casa de Comercio, ocúrrase bajo sobre á la administracion de EL PORTEÑO, Piedad 133, á las iniciales A. M.

**De Génova legítimos** son los fideos que se venden á 4 pesos la libra los de primera clase y tres los de segunda, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 636 n5 9 3p.

**Se adelanta dinero** Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre todo objeto que represente valor en depósito. Escritorio, Callao 75, entre Piedad y Cangallo. 667 n5 1p.

**Oporto** á 8 pesos la cuarta y 19 pesos la botella, á todos conviene, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 633 n5 9 3p.

**Se alquilan** baratas dos casas situadas en la calle de Azcuénaga números 157 y 159 entre Cuyo y Corrientes, tramway á media cuadra. Están en perfecto estado y se compone cada una de 5 piezas, dos pátios, cocina, letrina etc. Darán razon calle Cuyo 1173 entre Azcuenaga y Larrea. 661 n5 7

**A mas** de vender bueno y barato; se remiten los artículos á domicilio, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 640 n5 9 3p.

**Profesora inglesa** de Inglés, Francés, Aleman, Historia, Geografía, Aritmética, Piano, etc., tiene 7 horas á la semana desocupadas y desea emplearlas. Dirigirse Tucuman 311 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 647 n5 7

**Sombrillas** Espléndido surtido en sombrillas, se realizan en la tienda de Baron, Victoria 189, desde el precio de 20 pesos mjc. adelante—Precio fijos. 610 n5 7

**Cerveza** blanca Inglesa á 5 pesos botella, de Babiera á 6 y Alemana á 8 pesos; es baratísimo, aprovechar que queda poco, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombu. 639 n5 9 3p.

**Cortinas** Espléndido surtido en cortinas bordadas desde el precio de 150 pesos mjc. el par—Tienda de Baron, Victoria 189—Precios fijos. 609 n5 7

**Ostras** de Murrau á 6 pesos tarro, Salmon Inglés muy fresco á 10 pesos; tarros con una y media libra, salsa de tomate por 6 pesos, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 638 n5 9 3p.

**Para que no maten** los perros se necesitan bozales, collares y cadenas de todos precios. Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 607 n5 7

**Robes** de Chambre de clarin con tiras bordadas, se venden desde el ínfimo precio de 150 pesos mjc., en la tienda de Baron Victoria 189—Precio fijo. 611 n5 7

**El afamado** queso mantecoso se vende á 4 pesos libra; precios de fábrica, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 637 n5 9 3p.

**Enaguas** de clarin, de nansouk y madapolan, se venden desde el precio de 25 pesos mjc., en la tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 612 n5 7

**Vino de mesa** especial 4 pesos cuarta añejo 3 y catalan á 2 pesos; no hay duda que sumamente barato en vista de su buena calidad, á estos precios se vende en el almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 635 n5 9 3p.

**Grós** lindo surtido en grós negros se acaba de recibir en la tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 613 n5 7

**Riquisima** yerba Paraguaya; la hay á 5 y 6 pesos libra tambien de la non plus ultra á 8, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 631 n5 9 3p.

**Medias** magno surtido en medias para señoras desde el precio de 40 pesos docena, en tienda la de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 614 n5 7

**Madame Laforgue** avisa á las señoras que el lunes dará principio á la liquidacion con gran rebaja de precios, de todos los artículos de verano compuesto de vestido de hilo, granadina, clarin, etc., tapados, croses largos, y un lindo surtido de gorras y sombreros, Cuyo 206. 611 n5 10.

**Los de 30 pesos** mjc. Quedan pocos pañuelos de 30 pesos mjc. la docena, en la tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 615 n5 7

**Composturas** de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 601 n5 7

**Yaconás** lindo género transparente para vestidos de verano, muy ancho, se vende á 4 pesos vara en la tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 616 n5 7

**Armeros** de la Campaña, gran surtido de rewolver, escopetas, cartuchos y piezas de repuesto. Armeria E. Paris, Calle Rivadavia 20. 605 n5 7

**Puro hilo** la rica tela del norte, color crudo, puro hilo, para vestidos, se vende á 6 pesos mjc. la vara, en la tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. 617 n5 7

**Estancieros** Para guardarse se necesita Fusiles, Rifles y cartuchos Remington. Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 606 n5 7

**Batones** en la tienda de Baron, Victoria 189, se siguen vendiendo los batones de percal desde el precio de 60 pesos mjc. Precio fijo. 618 n5 7

**Toda la sociedad** de Buenos Aires xa conveniéndose del pésimo resultado que da comprar camisas hechas, á la fábrica en La Perfeccion se hacen sin un pero, Victoria 25. 657 n5 7.

**No en valde** el dueño de la Perfeccion ha hecho todos los esfuerzos posibles para confeccionar camisas á medida rivalizando en todo á las estranjeras. 50 oficialas se ocupan diarios para sus numerosos pedidos, Victoria 25. 658 n5 7.

**Sois caprichosos** en las camisas y no encontrais de estas á vuestro gusto? A la Perfeccion se os harán á satisfaccion, Victoria 25. 655 n5 7

**Ordenanzas militares** de COLON. Se desea comprar algunos ejemplares; se pagarán á buen precio. Dirijirse al Hotel de los Estancieros, Rivadavia esquina á Lorea, Eliseo Juarez. 629 n5 7

**Teneis que salir** al campo y necesitais camisas de color? A la Perfeccion, las hay de fantasia muy superiores. Victoria 25. 651 n5 7

**Confiteria de la Opera** Desde hoy estará abierta por sus nuevos dueños, los cuales ofrecen desde ya al publico y á sus parroquianos especialmente, un surtido general de artículos de confitería, vinos y licores de los mas esquisitos: tambien se preparan fuentes de dulce, ramilletes y bandejas para ólios y casamientos. Calle Corrientes número 290 y 292, al lado del teatro de la Opera. n5 6

**Quereis una camisa** elegante y que os siente bien? A la Perfeccion, Victoria 25. 653 n5 7

**Fotografía** Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados Calle Belgrano 376, entre Tacuari y Buen Orden. 624 n5 7

**Para** los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion,(empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 621 n5 7.

**Ratones** Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad 622 n5 7

**Para el pelo** "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 620 n5 7

**Tos, catarro,** tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 619 n5 7

# INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner, es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.

CALLE VICTORIA 295.

Entre las de Tacuari y Buen Orden.

614 n5 7

**MENSAGERIAS**

# LA COLONIZADORA

11 Tacuari 13—para Caruhé y Guamini el Empresario que firma avisa al público que queda establecida una mensageria entre Buenos Aires y Carhué que saldrá de Buenos Aires los dias 7 y 23 de cada mes de Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio fuerte Paz, Guamini y Carhue en combinacion con los Sres. Diaz y Hno.

Recibe encomiendas, pasageros, correspondencia la víspera de su salida en la administracion de mensagerias «Union Argentina» Tacuari 11 y 13 Empresario y Colonizador Eulogio Payan. 665 n5 7.

## CALLOS y JUANETES

LOS PARCHES DE MAW calman instantáneamente el dolor é incomodidad causados por los callos y juanetes. Se venden en la Nueva farmacia de CRANWELL.

CALLE VICTORIA 295.

Entre las de Tacuari y Buen Orden.

612 n5 7

# HOY!

**Domingo 5 de Noviembre**

A las 3 de la tarde, el rematador Baizan venderá en público remate, un terreno situado en la calle de Rivadavia, á la altura de la Villa de San Cárlos, compuesto de 30 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 60 á la de Victoria, por donde tambien tiene frente.

A las 5: otro en la calle de Potosi, entre las de Rioja y Caridad: 12 varas de frente, por 60 de fondo. n5 1p:

# CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.

CALLE VICTORIA 295.

Entre las de Tacuari y Buen Orden.

613 n5 7

# COMPOSTURAS

Se compone toda clase de artículos de cristal, porcelana, marfil, vidrio, loza, etc., por rotos que esten, siempre que no le falten pedazos, quedando tan fuertes como nuevos.

122—FLORIDA—122

628 n5 7

# Bálsamo pectoral

DEL Dr. JACKSON

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco. Depósito por mayor y menor, en la Nueva farmacia de CRANWELL.

CALLE VICTORIA 295.

Entre las de Tacuari y Buen Orden.

617 n5 7

## SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO

PARA SEÑORITAS

CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

**Fundada en 1859**
**Calle Larga de la Recoleta**
**Quinta de los Olivos**
**Sobre la barranca**

*Este colegio único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en el se educan admite tambien medias pupilas y esternas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio y vice-versa por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.*

*Educacion esmerada, salud bienestar; trato y vida de familia.*

*Programas se entregan en el establecimiento.*

*La Directora*
*Alejandrina M. de Frébourg.*

625 n5 6

## JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y anti-escorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL.

CALLE VICTORIA 295.

Entre las de Tacuari y Buen Orden.

645 n5 7

# PALACIO DE LA INDUSTRIA

## 164 Y 168 VICTORIA—PERÚ 52 Y 54

**SASTRERIA y DEPOSITO de ROPA HECHA**

Gran SURTIDO de ROPA HECHA PARA HOMBRES y NIÑOS

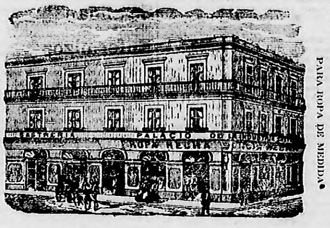

GRAN SURTIDO de CASIMIRES PARA ROPA DE MEDIDA

**Esquina Victoria y Perú**

ROPA HECHA PARA HOMBRES—Trajes completos, pantalones, chalecos, sacos, sobretodos, jaquet, levitas, levitones, última moda, á precios muy baratos.

ROPA HECHA PARA NIÑOS—Trajes completos para la edad de 3 hasta 9 años, de 9 hasta 12 y de 12 hasta 16 años.

ROPA DE MEDIDA—La casa tiene á disposicion de sus compradores, un surtido de lo mas rico, mas completo y mas variado de casimires franceses é ingleses y de paños de todas clases.

**Calle Victoria 164 y 168 y Perú 52 y 54**

BUENOS AIRES

608 n5 d1 (j. y d.)

**REMATES**

# Mariano E. Saubidet

**Del almacen calle de Moreno N. 351 y 353. Por órden de su dueño y por liquidacion.**

El Juéves 9 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza y cristales
Conservas de varias clases
Artículos de ferreteria
Vinos y licores finos
Coñac clase finas
Comestibles y bebidas etc.

A las 2 de la tarde, un armazon lindísimo con vidrieras, que puede servir tambien para confitería, mostrador, estantes, balanzas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador—

**488—Cangallo—488**

631 n5 9

POR EL MISMO

# LA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

**CALLE de MEJICO 635**

Entre SAN JOSE y LOREA

Por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, de dicha propiedad edificada en terreno de 9 3/4 varas de frente al Sud, por 52 de fondo al Norte.

La casa alta se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina, patios etc. etc., y la baja de 8 habitaciones, cocina, letrina, algibe de 80 pipas, dos grandes patios etc.

La base para la venta es la cantidad de ps. 150.000 mjc. cuyo importe es próximamente la mitad de la tasacion que con motivo de un arreglo de transacion, se hizo en Agosto del corriente.

Escusada es toda recomendacion, pues las personas que se interesen en hacer una buena adquisicion, no faltarán el dia del remate, porque esta casa como la que el mismo dia vende en la calle Tucuman num. 691, son lo que se llama una verdadera bichinena.

Por mas datos al escritorio del rematador

**488—Cangallo—488**

632 n5 12

POR EL MISMO

**De la linda casita calle Tucuman núm. 691, entre Montevideo y Garantías.**

Por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El Domingo 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, edificada en terreno de 8 3/4 varas frente al Norte por 36 1/2 varas fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe, dos patios etc. etc.

Esta finca fué tasada en Agosto de este año, para un arreglo de transacion en la cantidad de ps. 175.000 mjc. y hoy el dueño se resuelve á venderla por tener que liquidar sus negocios, siempre que las ofertas pasen de 115,000 ps. mjc. que es casi la mitad de lo que vale.

Las personas que tengan dinero disponible deben apresurarse á hacer esta adquisicion, seguro de sacar una magnífica renta.

Por mas datos al escritorio del rematador

**488—Cangallo—488**

630 n5 12

# J. M. Martinez y C.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE MEJICO 871

El Sabado 11 de Noviembre á las dos de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don Jose Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—16 varas de frente al Sud por 40 varas 64 c. de fondo ó sea 13 metros 856 varas frente por 35 metros 26 milímetros de fondo.

Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demas condiciones, tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.

El edificio todo es conocido y bien hecho.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:

Tasacion pesos 209,925 90 mjc.
Dos terceras partes id 139951.

Esta propiedad cuya importancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente escediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribanía de don Félix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos. 502 o28 n11

POR EL MISMO

JUDICIAL

**De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.**

El domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada, cuyos pormenores son los siguientes:

TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, ó sea 7 metros 36 cents. al primero por 34 metros 61 cents. al segundo.

EDIFICIO—Una lindasala á la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demas comodidades.

Todo el edificio es nuevo y sólido.

TASACION pesos 74.340 m.c.

DOS TERCERAS PARTES—ps. 49,560 mjc. que será la base para la venta.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores á los martilleros Moreno 115. 524 o29 n12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.

Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los números 883 y 335 á la de Solis y 725, 729 y 732 á Independencia.

El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don Jose Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente.

TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual á 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 ct. de fondo.

EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio, su situacion y comodidad.

Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demas comodidades.

Tasaccion, ps. 130,241 mjc.

2/3 partes id. 86 161 id, que será la base para la venta.

Esta propiedad buena para negocio ha sido como se ve tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.

Por mas detalles á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86. 525 s29 n12

POR EL MISMO

El Juéves 9 del corriente, á las 12 del dia procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden de los arbitros, todas las existencias de la joyería calle de la Victoria num. 156; cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon formado cuerpo doble, de caoba (imitacion jacaranda, con cristales y espejos al fondo, dos armarios id id, una vidriera de ventana id, un mostrador y una vidriera id, un reloj de pared regulador, una placa de bronce con inscripcion, 61 estuches para alhajas, surtidos, una araña de cristal de 3 luces, 2 brazos id, un sofa forrado en reps, una mesa de paño, un estante de caoba para alhajas con sus cajones, 2 sillas esterilla, un album de joyeria, una mesa escritorio de caoba, un toldo de la calle con armazon, útiles para trabajo del oficio é infinidad de menudencias que no se detallan por su mucha estension. 656 n5 9

# F. Fernandez

JUDICIAL

# EN EL BARADERO

**¡ Gran retasa !**

**Tasacion anterior... 180,000 $ m/c**
**Retasa actual......... 140,000 "**
**Base para la venta,. 93,334 "**

De una hermosa y bien situada finca perteneciente al concurso de don Juan M. Martinez

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. don Lorenzo Saborido.

El Domingo 10 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, la magnífica, bien situada y conocida finca perteneciente á don Juan M. Martinez, ubicada en la plaza principal del pueblo del Baradero, calles de Santa Maria de Oro y Anchorena y edificada en 15 varas de frente á la plaza, por cuarenta y seis y tercia de fondo á la calle de Anchorena.

Esta magnífica finca, perfectamente edificada, toda de azotea y un cuerpo de altos se compone de 11 hermosas piezas y dos grandes sótanos y demas oficinas, del modo siguiente:

Una pieza esquina frente á la plaza, de 13 2/3 varas por 5 1/2 una id de 8 varas por cinco y cuarta, con piso de tabla, con sótano de iguales dimensiones un dormitorio de 5 por 5 y piso de tabla, un comedor de 5 por 4 1/2, otra pieza de 1 1/2 por 3 1/2, un corredor de 4 1/2 por 3 1/2, un zaguan de 6 1/4 por 1/2, un almacen dando frente á la calle Anchorena de 18 vara de largo por 5 1/4 de ancho otro almacen de 8 varas por 5 1/4 con sótano de iguales dimensiones, 2 piezas mas de 5 por 5, 3 piezas de altos con balcones á la calle de Anchorena, siendo 2 de altos de 5 1/4, varas y otra de 7 varas, un zaguan y otra piecita mas al al costado, ademas 2 letrinas, cocina, pozo de balde, corredores, arboles frutales como naranjos, higueras un parral, etc. etc.

Esta finca está edificada con solidez y exelentes materiales, que su mayor parte es recien construida, está toda revocada y blanqueada por dentro y fuera y los tirantes y alfajias y demas maderas empleadas en ellas son de primera calidad.

Su tasaccion hoy es sumamente baja, fué tasada en el mes de Abril del presente año en la cantidad de 180,000 pesos mjc. y ha sido retasada ultimamente en 140,000 ps. mjc. 7 la base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que son 93 334 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

NOTA—Los títulos de propiedad son de primera clase para verlos y demas pormenores ocurrase á la secretaria del Juzgado de 1ra Instancia á cargo de don Pedro N. Pizarro ó al rematador calle Rivadavia 11. 623 n5 d10

# M. G. Bonorino

EN EL AZUL

De una espléndida propiedad á 3 1/3 cuadras de de la plaza principal.

¡2,350 pesos mjc. de alquiler!!!

El sabado 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por lo que dén al contado esta espaciosa propiedad; edificada por 50 varas de frente por 50 id de fondo con 20 grandes piezas todas en perfecto estado.

Sus títulos inmejorables.

En seguida.

2 sitios solares de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando de la propiedad anterior.

Llamamos la atencion de los señores que deseen emplear su dinero para obtener una renta doble. 588 n1 3

# M. Billinghurst

De la finca situada calle Charcas num. 133—Perteneciente á la testamentaria de don Jose Maria Robles—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan Carlos Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre próximo á las 12 del dia se ha de rematar de órden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176,042, 81 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son pesos, 117,362.

Esta edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 10/100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja á la calle situada á media cuadra de la plaza del Retiro. 470 o25 n5

# Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

**Mártes,**
**Juéves,**
**y Sábados.**

## EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

**CUENTAS DE VENTA**

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

# Massot y Martinez

## GRAN REMATE

Por orden de la Oficina de Tierras Públicas

# 23 LOTES 23

**DOS LEGUAS CADA UNO**

# EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES

Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio mínimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 8 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Junio de 1873.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad o al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores calle Bolivar num. 14.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.

**15, 16 y 17 de Noviembre de 1876**

# Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL.

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolas Arede existentes en dicho partido, y consistente en lo siguiente:

924 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor. 589 o21 n7

# Ramon Alvis

JUDICIAL

El Lunes 6 de Noviembre á la 1 del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gamboa de Curan, cuyo terreno está en el partido de Barracas al Norte sobre el riachuelo de Barracas; terreno irregular, mide 33 varas 45 cts. de frente al S. E. lindando con la rivera por S. O. 111 varas lindando con Don Jose G. Balcarce por el N. O. 6 varas lindando con la testamentaria de don Juan Sefredé y por N. E. 127 varas lindando con doña Dominga Maldonado. Dicho terreno se venderá al mejor precio, por no haber tasacion y ser todo de mayores de edad.

Tramways de ida y vuelta el que va á Barracas. Por mas informes al Rematador Victoria 66. 573 n1 6

# Manuel Benza

**De un almacen, situado en el pueblo de Belgrano Calle Real número 262**

El domingo 15 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos en remate publico y dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, surtido de vasos de todos tamaños, tarros de cristal para muestras, velas estearina, sardinas, incurtidos, conservas italianas de todas clases, mostaza, sal fina en barricas y tarros, tubos surtidos, fideos genoveses, artículos de ferreteria, cerveza inglesa en botellas y medias, licores finos, Champagne fino, vino Jerez, vermouth, ciruelas en aguardiente, caña sin rebajar, yerba parnaguá y un rico vino de Malaga embotellado, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidriera, una balanza, una romana, lámparas del negocio.

Por mas informes al martillero, Rivadavia 10, altos, ó Tucuman 913.

NOTA—El remate se suspendió por falta de concurrencia, pero el Domingo 5 de Noviembre, se rematará sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado.

A las 4 de la tarde, se procederá á la venta de la finca, á cualquier precio, por tenerlo así decidido su dueño. 597 n1 5

# J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA-QUINTA

CALLE MORENO 1064

## EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

**Á LAS 3**

Dos terceras partes son 54,290 ps.

Pormenores "Prensa" y "Pampa".

572 n1 5

# Suarez y Dessein

JUDICIAL

**De artículos navales; abordo del ponton "ELISA", fondeado frente á la Usina del gas; perteneciente al concurso de la Compañia Rio de la Plata.**

El mártes 7 del corriente, á la una; por órden del señor Juez de Comercio, venderemos al mas alto precio y al contado, todos los artículos navales que están depositados en el ponton "ELISA", y pertenecientes al concurso de la Compañia Rio de la Plata.

Las personas que quieran ver el inventario, pueden hacerlo en nuestro escritorio Perú 106. 599 n1 7

# Crisólogo Rodriguez

De un terreno hermosísimo en la calle de Santa-Fé, inmediato á la quinta del señor Olemberg, y al lado de una magnífica casa-quinta, donde estará la bandera de remate

El Domingo 12 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero al contado, un precioso terreno con frente á la calle de Santa-Fe, formando esquina, al lado de una hermosísima casa-quinta y próximo á la quinta del señor Olemberg, que mide 25 varas de frente, por cincuenta de fondo; dicha venta se verificará sin limitacion alguna para chancelar un crédito Hipotecario; éste terreno se presta para el que quiera tener una casita-quinta próxima á la ciudad, con tramway á la puerta, gas y macadam, terreno altísimo y rodeado de magníficas propiedades; aprovechen los que quieran bueno y barato, que se venderá por cualquier precio sin limitacion alguna, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, tendrá que depositar en manos del martillero al recibir su boleto firmado, por lo menos dos mil pesos moneda corriente, á fin de evitar chascos que suceden todos los dias.

Por mas datos, á nuestra casa, San Martin, 169. 693 s4 11

Siguen á la vuelta.

# Angel Aguilar

JUDICIAL

## EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Domingo 3 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Ceferino Minory, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 50 á la 1ra. recientemente retasada en 65,165, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,353, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que vá á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

5?3 o28 n3

POR EL MISMO

# JUDICIAL!

EN

## SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps remataré por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casaquinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas puertas de cedro y rejas finas gran algibe, riquísimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo q' costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los títulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Sicouret, ó por datos Potosí 85, ó Victoria 686.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centímos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centímos de fondo, varias piezas bien construidas y demás comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75,000 ps. mjc. base 50,000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de allí dos al Sud, los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicoret.

NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.

458 o25 n12

# J. Eugenio Soria

JUDICIAL

## EN EL PUEBLO DE RANCHOS

El 19 de Noviembre, á la una de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Angel E. Casares, venderé en público remate 2 lindísimos lotes de terrenos situados al norte de este pueblo compuesto el lote 1º del modo siguiente:

571 metro al Norte, igual á 659 vs. al Sud, 571 metros igual á 647 vs. y 564 metros al Oeste igual 651 varas, formando una superficie de 319.779 metros cuadrados y 75 decímetros igual á 31 hectáreas. en este lote, dentro un rancho y algunos postes el segundo en la misma posicion 577 varas al norte 612 varas al Sud, al Oeste, 465 varas al Este 111, este lote tiene una poblacion, techo de zinc con 1000 arboles tasados en la cantidad de 71,500 pesos mjc. no puede admitirse menos de sus 2 terceras partes que es 47,667 pesos.

Aseguro ser estos lotes preciosos pues los conozco; por mas datos Reconquista numero 23; los terrenos están á 12 cuadras de la estacion.

584 n3 19

# Julian J. Muñiz

EN LA

## VILLA DE LUJAN

DE DOS LINDAS FINCAS

## ¡Venta forzosa!

El dia 15 de Noviembre á las dos en punto se venderán por lo que den, sin limitacion alguna, dos hermosas propiedades. la primera de altos y bajos, compuesto su terreno de 6 1/2 varas por 11. formando esquina á las calles Constitucion (Real) y 8 de Diciembre. las bajas poseen todas comodidades requeridas para negocio, y los altos para familia, con cuatro espaciosas habitaciones y un gran salon á la esquina, sus correspondientes, algibe, letrina etc. etc.

La Segunda—Se compone su terreno que dá frente á la calle Constitucion (Real). de 17 metros y 32 centímetros por 31 metros 64 centímetros con 7 habitaciones y un gran salon al frente, algibe pozo, un hermoso parral, letrinas, una pileta de material, caballeriza, cocinas, etc. ambas propiedades edificadas con excelentes materiales.

Fijarse bien en su situacion que es lo mejor de aquel pueblo, á una cuadra de la plaza principal y de la Iglesia en la calle Real!

No faltar á la hora indicada y en el lugar del remate que será en Lujan en las fincas mencionadas donde estará la bandera.

NOTA—El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa de Lujan á las 5 de tarde.

556 o31 n15

# Felipe R. Gonzalez

JUDICIAL

## IMPORTANTE REMATE

DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO

## EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con acceon á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindísimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosá.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.

285 o15 19

# Luis Godoy

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reyposo. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro. (Quien faltará). La area se compone de 78 683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demas interesados.

Tasacion 28,000 ps. mjc. dos terceras partes 18,666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja. no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas íntegra y positiva á la tasacion practicada. Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.

Por mas informes y á ver el expediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion.

513 o29 d3

## EDICTOS JUDICIALES

*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.*

519 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

*Juan E. Coronado.*

o21 n22 Defensa 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o24 n23 *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con Dª Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

*Casimiro M. Coussirat,*

371 o20 n28 Escribano Público.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

*Manuel P. Gomar.*

266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

*Manuel Llames Oliver,*

256 o14 n13 Escribano Público.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

*Natalio A. Ponce,*

194 o10 n9 Escribano Secretario.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Fragua** se necesita una en buen estado por mas pormenores ocurrir Piedad 127 altos. 590 n3 5

**Se necesita** alquilar 2 ó 3 piezas para hombres solos, con todo servicio, se prefiere en casa de familia y sea central, ocurrir calle de Victoria 38. 586 n3 5

**Aviso** El oficial principal don Manuel Luzuriaga ha encontrado un reloj de oro, la persona que se considere su dueño justificando su propiedad le será entregado en la oficina de órdenes ó en la calle de Garantias 353. 594 n3 5

**Cocinera** En la calle Parque 598, se precisa una; se prefiere estrangera, que conozca su oficio, y tenga recomendaciones. 587 n3 5

**Máquinas** de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 591 a27 d26

**Se alquilan** dos casa, una alta y otra baja, la primera tiene nueve piezas, gas y aguas corrientes y todo lo necesario; y la segunda con 13 piezas, 3 patios, aljibe, gas y aguas corrientes cuarto de baño y todo lo necesario. En la calle de Rivadavia 1113 y 1115, para tratar en la calle de Talcahuano 7. 576 n1 6

**Remate** Judicial, por C Ponce é hijo.—Para el Miércoles 8 del corriente. Por mandato del señor Juez Comisario del concurso formado al prófugo don José Montes procederemos á la venta en dinero de contado, de todas las existencias del negocio sito en la calle de Comercio núm. 170 591 n3 8

**Una señora** Directora de un Colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece dar lecciones á domicilio de los idiomas italiano, francés y español, por el módico precio de 150 pesos mensual. Dirigirse calle Suipacha 160. 583 n3 17

**Papel sellado** La sucursal que estaba en la calle de Cangallo 274, se ha trasladado á la de San Martin 53, casa del Banco Argentino. 60? n4 6

**A las personas** que gusten comprar caballos de los Montes, en yuntas ó de á uno. Pueden ocurrir al Once de Setiembre, calle Rivadavia 1370, que estarán los caballos.

601 n4 6 *Lino Cabanilla.*

**Se necesitan** dos cuartos amueblados y con servicio, en una casa de familia, lo mas centrales que se pueda. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales R. A. 602 n4 6

**Novelas** Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

**Se afinan** y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

**Enfermizos** Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente Allí mismo darán razon. 448 o24 n7

**Liceo Meuier** LOMAS DE ZAMORA.—Avisamos al publico en que ha llegado el ingeniero Norte Americano que habiamos contratado para nuestro Liceo, para enseñar teórica y prácticamente todos los ramos de la Agrimensura á Ingenieria de manera que los jóvenes pueden completar sus estudios en el establecimiento. Además hay cursos teórico practico trimestrales para ingenieros y agrimensores recien recibidos, en los cuales se enseñan prácticamente en el campo la exploracion y delineacion de vias férreas, aprovechándose los instrumentos que se hallan en el establecimiento, las mensuras de terrenos, el levantamienta de los planes resultantes de las operaciones hechas, la formacion de proyectos, el tanteo de obras proyectadas la construccion de ellas, etc.

552 o31 n7 *Los Directores.*

**Nuevo mapa** de la Provincia de Buenos Aires, con division y límite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, *Rivadavia 115.* 565 o30 n30

**¡¡Ojo!!** MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha visto tan lindo y variado y tambien en el surtido, de país y paisajes de seda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas difíciles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadisimos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

**Se alquilan casas**

Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 294 o15 n15.

**Se ofrece** un jóven para dependiente en alguna casa introductora. Darán razon en la Administracion, Piedad 133. n1 10

**Aguas minerales** francesas. Avisamos á los consumidores de las aguas de Walls, Vichy, Saint Galmier y Challes, que, desde la fecha, hemos encargado de la venta de estas aguas á los señores Caseaux y Sahores, Piedad 338.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1876.

o31 n14 *L.Gregoire y Ca.*

**Arca de Noé** Situada en la calle de Lima entre Victoria y Potosí numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí núm. 73. 322 o17 n22

**Ojo, ojo, ojo,** En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos á detallar. Fíjense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trajes con frac | 1200 | lo | que | vale | 1400 |
| " levita | 1000 | " | " | " | 1200 |
| " jaquet | 800 | " | " | " | 1100 |
| " saco | 600 | " | " | " | 800 |

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n16

## SE VENDE BARATO

Aparato continuo para fabricar

AGUA DE SODA Y BEBIDAS GASEOSAS

Sistema francés CAPAILLE.

500 botellas por dia ó 1,000 sifones con el trabajo de dos hombres.

El aparato funciona todos los dias.

CALLE ARTES 91

553 o27 n7

## JOYERIA Y RELOJERIA

**Calle Bolivar 85**

Esta nueva casa está recomendable por sus lindos surtidos de alhajas de Paris.

Relojes de bolsillo y de campana de las primeras fabricas.

Contadores de carreras.

Servicios de plata, bronces etc. etc.

TALLERES EN LA CASA

593 n3 d2 d p m

†

La Hermandad de Animas del Senor del Perdon en la parroquia de San Nicolás

El que suscribe, se permite recordar á los hermanos y hermanas de dicha Hermandad, y al público en general, que el dia 7 del corriente debe celebrarse el aniversario en el templo de San Nicolás de Bari, á las once de la mañana; así es que se les pide se sirvan asistir á aquel acto, á rogar por las benditas ánimas del purgatorio.

596 n4 5 *El Hermano Mayor.*

LOS

SELLOS DE GOMA

*de Stetson*

SON LOS MEJORES QUE SE CONOCEN HOY PARA IMPRIMIR A MANO.

Siendo las letras hechas de Goma, dan una impresion mas limpia que qualquier otra clase de sello.

ESCRITORIO:— 118 RECONQUISTA, PIEZA 34, (ALTOS.)

555 o31 d1

## Obras Espiritistas

DE

**ALLAN KARDEK**

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

†

MARIANO E. MARTINEZ

Q. E. P. D.

*Falleció el 7 de Noviembre de 1875.*

Elisa E. de Martinez, esposa, y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán el mártes 7 de Noviembre, en San Juan, de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de las once. Unica invitacion.

595 n5 7

## REMATE JUDICIAL

## En el Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mjc. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

## CONSULTAS

## EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.

72 o2 n8

## FIERRO GALVANIZADO

SE VENDEN

**585--Rivadavia--585**

578 n2 6

## LA ARGENTINA INDUSTRIAL

GRAN TALLER

## CAMISAS A MEDIDA

Se hace toda clase de composturas; se ponen pecheras, cuellos y puños.

El dueño de este establecimiento se dirije á sus amigos y al público en general, ofreciéndoles su nuevo establecimiento montado al estilo de Europa, donde encontrarán todo el esmero y amabilidad posible, todas aquellas personas que con su presencia se dignen honrarle dicho establecimiento.

**66—DEFENSA—66**

o27 n6

## 5,000 pesos

**DE GRATIFICACION**

Ha sido robado del establecimiento "Manantiales", el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas

El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma.

559 o31 n9

## RAPÉ FRANCÈS SUPERIOR

TABACO CAPORAL SUPERIOR

**Cigarrillos caporal de 1ª**

LOS MEJORES CIGARRILLOS HABANOS

ACABAN DE RECIBIRSE

en la Cigarreria *Las Flores*, calle Florida esquina Cuyo. 589 n3 5

## TIERRA REFRACTARIA

LADRILLOS DE FUECO

SE VENDE

**585-Rivadavia-585**

580 n2 6

## Se vende

Una linda casa en Merlo con diez y seis piezas edificadas, de altos y bajos y cuatro cuadras de terreno. Se vende por 140 mil pesos papel. Para tratar, ocúrrase calle de Juncal 212, á toda hora del dia. n3 5p

## CLUB INDUSTRIAL

PRIMERA EXPOSICION

INDUSTRIAL ARGENTINA

**La Comision especial encargada de dirijir los trabajos de la Exposicion, pone en conocimiento de todos los industriales de la República, que el plazo improrogable para los pedidos de local, vence el 15 del corriente.**

**Los industriales que deseen exhibir los productos de sus industrias en la próxima Exposicion, deben ocurrir en demanda de local á la Secretaria de la Comision calle Moreno número 135 antes que termine el plazo señalado.**

**La Comision.**

n3 15p

## FIERRO EN BARRAS

CHAPAS Y PLANCHAS

SE VENDE

**585-Rivadavia-585**

579 n2 6

## JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ

Se desea saber el paradero de este señor que era alferez del Ejército Paraguayo.

Es hijo de Manuela Peña y José Eugenio Gomez.

## BIERE CONVENT

**259—Corrientes—259**

## Soupe á l' oignon

CHOUCROUTE JAMBON

Et autres choses froides, les jour de bals.

La cerveza en choppe, la mas rica de la República.

Buenos sanwich y cenas á toda hora de la noche.

Precios módicos.

Pasar, visitar la casa y quedarán contentos.

Corrientes 259. 585 n3 d2

## PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO

260 o14 n16

## EL PROFESOR

**S. BIANCHI**

Médico quirúrgico y especialista, condecorado por la real universidad de Nápoles, Roma y Génova, con real diploma de S. M. V. Manuel.

Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del hígado, enfermedades del útero y fistulas.

La especialidad del Dr. Bianchi, consiste en la estirpacion de enfermedades, sifilíticas de todas clases, cuya curacion garantiza en el espacio de 20 dias. Corrientes 319.

492 o27 d1

## NO MAS IMPRENTAS

Imprimir por sí mismo.
Imprimir en su casa.
Imprimir solo.
Imprimir sin estudio.
Imprimir sin máquina.
Imprimir sin gastos.
Imprimir en el acto.
Imprimir á 10,000 ejemplares.
Imprimir escritura.
Imprimir planos.
Imprimir dibujos.
Imprimir música.
Imprimir gastando el papel no mas.

CON LA PRENSA ARGENTINA

Dirijir los pedidos al depósito único en la República.

**115—RIVADAVIA—115**

561 o31 d3

## Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

**150-MAIPÚ-150**

*Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.*

*Para las personas pobres, gratis.*

*Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.*

*Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.*

**DOCTOR D'HAUCOURT**

150—MAIPU—150

581 n? d2

## MAGNETISMO

Consultas de magnetismo, todos los dias. Precio: 100 pesos mjc.

**167-CERRITO-167**

474 o26 n27